



CAMPEONATO DE MADRID DE MOTOCROSS **BUNKER 6-10-24**

HORARIOS

Domingo 6/10/24:

8:00h a 9:00h Verificaciones administrativas y técnicas

Entrenos Libres/Cronometrados

09:00h - 09:15h Entrenos Libres/cronometrados MXM
09:20h - 09:35h Entrenos Libres/cronometrados AFICIONADOS
09:40h - 09:55h Entrenos Libres/cronometrados MASTER
10:00h - 10:15h Entrenos Libres/cronometrados PROMESAS
10:20h - 10:30h Entrenos Libres/cronometrados CLASICAS
10:35h - 10:50h Entrenos Libres/cronometrados 65cc

1ª Mangas:

10:55h - 11:20h 1ª Manga MXM (20´+2v)
11:25h - 11:45h 1ª Manga AFICIONADOS (15´+2v)
11:50h - 12:10h 1ª Manga MASTER (15´+2v)
12:15h - 12:35h 1ª Manga PROMESAS (15´+2v)
12:40h - 12:55h 1ª Manga CLASICAS (12´+2v)
13:00h - 13:15h 1ª Manga 65cc (12´+2v)

2ª Mangas:

13:20h - 13:40h 2ª Manga MXM (20´+2v)
13:45h - 14:05h 2ª Manga AFICIONADOS(15´+2v)
14:10h - 14:30h 2ª Manga MASTER (15´+2v)
14:35h - 14:55h 2ª Manga PROMESAS (15´+2v)
15:00h - 15:15h 2ª Manga CLASICAS (12´+2v)
15:20h - 15:35h 2ª Manga 65cc (12´+2v)

15:45h Entrega de trofeos

NOTA: La organización se reserva el derecho a modificar los horarios por motivos climatológicos o para agilizar al máximo el desarrollo de la prueba.



COMPORTAMIENTO EN Paddock Y PRE-PARQUE:

Queremos incidir en el correcto comportamiento de los pilotos en los boxes y paddock, extremando las precauciones en sus desplazamientos, con motor apagado y el casco puesto.

El acceso al pre-parque de parrilla deberá hacerse con motor apagado y el casco puesto.

COMPORTAMIENTO EN COMPETICIÓN:

Tantos clubes organizadores como F.M.M. queremos hacer un nuevo llamamiento al buen comportamiento, al orden y a la responsabilidad de todos aquellos que acuden a los circuitos, bien como pilotos, acompañantes, espectadores, etc.

Recordamos la obligatoriedad de respetar las normas y reglamentos deportivos vigentes, y a los Cargos Oficiales de la competición, máximos responsables del cumplimiento de éstos, y por supuesto de la toma de decisiones para el correcto desarrollo de la competición, incluyendo las sanciones por hechos antideportivos, que puede conllevar la desclasificación del piloto o exclusión de la competición, o incluso elevar la sanción al Comité de Disciplina Deportiva de la F.M.M. para proponer la descalificación (retirada de licencia).

RESPECTO A LAS BANDERAS AMARILLAS:

Señalar la necesidad de respetar las banderas amarillas mostradas por los comisarios de pista en caso de accidente de un piloto. Deben ser respetadas por el resto de los participantes tanto por la seguridad del accidentados como por el personal de pista y sanitario que pueda estar atendiendo el accidente como por la suya propia, debiendo pasar por la zona señalizada con máxima precaución, no pudiendo realizar adelantamiento en ese tramo del circuito. El incumplimiento de esta norma de competición puede ser sancionado por los cargos oficiales de la prueba.

NÚMERO MÁXIMO DE PILOTOS EN PARRILLA:

El número máximo de participantes que conformarán la parrilla de salida de una manga, se recuerda que está reglamentado en **40 pilotos**, quedando los no clasificados en los entrenamientos cronometrados como reserva en caso de abandono o no comparencia de alguno de los 40 clasificados para tomar la salida.

Desde la F.M.M. y los Clubes organizadores, esperamos que con estas indicaciones y recordatorios hagamos que nuestro campeonato siga creciendo y afianzándose como uno de los mejores autonómicos del territorio nacional.